ESPUCAL E.S.P
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
SOLIDEZ, COMPROMISO Y CALIDAD

Oficio No.0353 ESPUCAL E.S.P.
La Calera, 26 de marzo de 2026

Doctora
CARMEN AURORA SILVA VENEGAS
Directora Administrativa
La Calera 10A No. 2B - 25 Barrio Coovical
Correo: diradministrativa@espucal.gov.co

Referencia: Solicitud de trámite Modificatorio No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 059 de 2026 cuyo objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, MEDIANTE ACTIVIDADES DE DESINSECTACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE AVES, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS, INSUMOS Y MÉTODOS AUTORIZADOS POR LA NORMATIVIDAD SANITARIA VIGENTE, EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA CALERA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 469 DE 2025".

Respetada Directora,

De acuerdo con la solicitud allegada por parte de la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios No.**CPS.059 DE 2026** suscrito con el contratista FUMINIKO SAS y una vez efectuada la correspondiente revisión de los argumentos; cordialmente solicito su colaboración para adelantar el trámite contractual correspondiente a la **PRORROGA** por el término de **UN (01) DÍA** calendario, estableciendo como nueva fecha de finalización el día 30 de marzo de 2026, en concordancia con la vigencia del Convenio Interadministrativo No. 464-2025.

Lo anterior de acuerdo con la solicitud realizada por parte de la Dirección Operativa de ESPUCAL E.S.P. quien es la encargada de la supervisión de este contrato, acorde con los argumentos por ellos presentados, apruebo para que se realice el trámite correspondiente de prórroga.

Sin otro particular,

EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA
Gerente Espucal E.S.P

Elaboró y Revisó: Esteven Rueda Torres – Director Operativo ESPUCAL E.S.P
Reviso: María Isabel Cárdenas Cruz- Profesional Apoyo Contratación ESPUCAL E.S.P